

LA MUJER EN LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

LIDIA JAET DE GOMEZ FIGUEROA *

CONSIDERACIONES GENERALES

Para analizar el papel de la mujer en la educación superior es necesario considerar el contexto histórico-social y el sistema económico en el cual se desenvuelve. La educación y la mujer se encuentran en continua interacción con el resto de la sociedad, formando parte de ella y sujeta a relaciones de dominación, dependencia y explotación, características del sistema en su conjunto. Debido a esto, para hablar de la participación de la mujer en el desarrollo económico y social del país es necesario interpretar la condición subordinada de la mujer. La situación de desventaja de la mujer con respecto al hombre se halla inmersa en el contexto general de la desigualdad social.

En el sistema actual, las relaciones familiares y las de la mujer han estado dominadas por patrones tradicionales; si bien caducos para las pretensiones de la mujer, todavía vigentes en la vida moderna. La mayoría de las mujeres están colonizadas por dentro, han interiorizado su situación subalterna con respecto a los hombres. Esto se ha logrado a través de ciertos mecanismos mediante los cuales la mujer incorpora una autoimagen que reproduce su condición dependiente en la familia y en la sociedad. Entre esos mecanismos pueden citarse el proceso de socialización en la infancia, la educación formal e informal y los mensajes de los medios de comunicación, que han logrado el condicionamiento de la mujer hacia ciertas actitudes de inferioridad con respecto al hombre. Se la educa pensando desde niña en la futura madre, que se dedicará única y exclusivamente al cuidado de la casa, del marido y los niños.

No podemos desligar igualmente la educación de la mujer con su participación activa en la vida económica de la sociedad. Es un hecho la marginación de la mujer en las actividades económicas, no sólo por la concepción tradicional que se tiene de ella sino por causas debidas al propio sistema económico, como son el limitado mercado de trabajo y el alto índice de desocupación existentes en el país, que dificultan todavía más cualquier cambio en el comportamiento y actitudes femeninas, pues entonces son vistas como un peligro y una competencia para los hombres.

Del total de la población económicamente activa existe en el país, sólo el 21 % ** estaba constituida por mujeres, y de ellas el 7 % eran desocupadas, en tanto que el grupo de población económicamente inactiva está constituido en un 74 % por mujeres. Cifras estas que hablan por sí solas y que muestran que la gran mayoría de las mujeres se dedican a actividades no remunerativas. Esta situación se refuerza con la concepción tradicional de la mujer en la sociedad mexicana: la mujer no debe tener aspiraciones si no son las del hogar o la maternidad, e interviniendo también el "machismo" del hombre: "Lo que yo gano es suficiente, le prohibo a mi mujer salir a trabajar fuera del hogar", "para mantener la casa, sólo yo".

La participación de la mujer en la vida activa del país es mayor antes de casarse. El 58 % de las mujeres han trabajado alguna vez antes de casarse y sólo el 13 % lo ha hecho después. Esto indica que un alto porcentaje de las mujeres casadas se ocupan exclusivamente del trabajo del hogar donde quedan marginadas de las actividades económicas, sociales y políticas del país.

El reducido número de mujeres que trabaja, percibe una retribución menor en comparación con la del hombre; se dirige a actividades del sector de servicios, muy poco al industrial. Es importante señalar que el nivel de responsabilidad que se le da a la mujer en diversos sectores de la economía es relativamente bajo. No se considera seriamente a las mujeres para los ascensos o puestos elevados, difícilmente encontramos a alguna mujer en los puestos directivos de empresas o industrias. Lo mismo sucede en el sector gubernamental donde

* La autora escribió este estudio cuando era Jefe de la Sección de Información y Documentación de la ANUIES.

** Esta cifra y las que se incluyen en este trabajo son aproximadas, se basan en datos de la ANUIES y del Censo General de Población de la Secretaría de Industria y Comercio.

son pocas las mujeres con puestos de alguna responsabilidad y ninguna en alguno de gran responsabilidad, como son Secretarías de Estado o Gubernaturas. Algunas de las razones fundamentales que explican este fenómeno son una educación y una formación en general inadecuada, la falta de formación profesional, las actitudes tanto de los hombres como de las mujeres que no son favorables al empleo remunerado de la mujer fuera del hogar, la tradicional dicotomía del mercado de trabajo en el sector masculino y el sector femenino, la insuficiencia de servicios, como guarderías, y la resistencia de parte del hombre a participar y responsabilizarse en las obligaciones de la casa, tanto en el cuidado de los hijos como en otros aspectos.

LA MUJER Y LA EDUCACION SUPERIOR

Una de las maneras efectivas de inducir un cambio en la situación actual de la mujer es mediante su mayor participación activa en las tareas de la educación en general, y de la educación superior en particular. Es un hecho la correlación entre el mayor nivel educativo alcanzado y la participación real en las tareas más relevantes del país. Es la educación uno de los medios para lograr la integración de la mujer en el proceso de desarrollo, en plena igualdad con el hombre y la eliminación de la discriminación por motivos de sexo.

En lo que se refiere a la legislación en nuestro país no existe discriminación alguna para la mujer en materia educativa, pero existe de hecho dentro del sistema económico-social, donde las posibilidades de participación son restringidas. Las oportunidades de educación en nuestro país no son limitativas por sexo; la oferta es la misma para mujeres y hombres, sin embargo la demanda muestra el predominio cuantitativo de los hombres.

Analizaremos tres aspectos fundamentales en lo referente a la mujer y la educación: la mujer como estudiante, la mujer como profesora y la mujer como investigadora, con referencia principalmente a la educación superior.

La mujer como estudiante.

Del total de alfabetas existentes en el país el 51 % son hombres y el 49 % mujeres, diferencia que no es muy significativa y hasta podría considerarse favorable a la mujer. Mientras que del total de analfabetas, el 45 % son hombres y el 55 % mujeres. Si se toman los diferentes niveles de educación, se observa que a mayor grado de educación, menor es el número de mujeres que participan en el proceso educativo.

En primaria, del total de alumnos el 46 % son hombres y el 54 % mujeres. Estas cifras aparentemente alentadoras, no lo son tanto, pues la gran deserción y ausentismo existente en la primaria corresponden principalmente a las niñas, alcanzando en zonas rurales más del 80 %, ya que generalmente se les ocupa en los trabajos domésticos. Ni ellas sienten la necesidad de educarse ni sus padres tampoco; prefieren en casos de elección, mandar a los hijos hombres a la escuela en lugar de las hijas pues estiman que la inversión es mejor.

En la enseñanza media básica, del total de alumnos el 58 % son hombres, mientras que el 42 % es de mujeres. En este nivel la diferencia por sexos resulta más significativa que en el anterior. Se orienta a las mujeres a la enseñanza normal o a las carreras comerciales (para secretarías, auxiliares de contabilidad y otras) en general carreras cortas, puesto que se piensa que si son largas no las van a terminar porque se casan o porque resultarán costosas como inversión familiar.

En la enseñanza media superior, el porcentaje de mujeres que estudian es tan sólo del 28 %, porcentaje menor al del nivel medio básico.

Finalmente el porcentaje de mujeres que estudia el ciclo educativo superior es de 24 % en la licenciatura y de 30 % en posgrado, nivel en el que se muestra claramente la desigualdad educativa entre los sexos.

No puede hablarse del país como un todo homogéneo; en las áreas más desarrolladas la participación de la mujer en la educación es mayor, reduciéndose considerablemente en las menos desarrolladas, diferencia por demás obvia, que se muestra sobre todo en los niveles superiores. El sistema de desigualdad social se refleja también en la educación superior. Menos del 18 % de los hijos de obreros y campesinos llegan a las instituciones de educación superior, de esta cifra sólo el 5 % son mujeres. Los estratos bajos de la población no tienen oportunidades de alcanzar un alto grado educativo, principalmente por razones de tipo económico

y a veces también por falta de expectativas, por otro lado las mujeres del estrato alto muestran poco interés en hacer estudios de licenciatura, siendo las mujeres de los estratos medios las que tienen más facilidades, tanto por sus condiciones materiales de vida como por sus costumbres y valores.

Algunas de las causas de la marginación de la mujer en la educación superior, ya fueron mencionadas antes: el sistema socioeconómico en el que vivimos, la concepción tradicional del papel de la mujer, las pocas oportunidades de ejercicio profesional, etc. Otras surgirán a lo largo del trabajo.

Se ha dicho que es reducido el porcentaje de mujeres que llegan a los niveles más altos de la educación pero es aún menor el número de egresadas, debido a obstáculos económicos: tienen que trabajar para mantenerse sus estudios y suministrar dinero a la casa de tal forma que éstos se convierten en la actividad secundaria, y si por algún motivo se tuviera que elegir entre el trabajo y el estudio, eligen el primero, obstáculos sociales: no está bien visto que la mujer estudie; se prefiere alentar a los hombres, aunque sean mediocres, que a las mujeres, para que no dejen sus estudios; si es casada tiene que distribuir su tiempo entre el hogar, el trabajo y el estudio, dando a este último la menor importancia; si tienen hijos, la situación se vuelve más complicada pues en nuestro país no existen guarderías para las estudiantes, de tal forma que si no tienen recursos suficientes para pagar los servicios de particulares, se verán obligadas a dejar sus estudios debido a que el hombre no comparte las responsabilidades en el hogar. Por otra parte, en caso de que termine la carrera y se case, las responsabilidades familiares retienen a las mujeres fuera del mundo profesional, o bien interrumpen el trabajo que ejercían, planteándose el problema del abandono de actividades profesionales y de títulos no utilizados; factores psicológicos: la mujer siente una frustración debido a que está conciente de que difícilmente utilizará sus conocimientos y ejercerá su profesión, lo que la hace perder el interés por los estudios y dejarlos en la primera oportunidad.

Si en la actividad económica existe la dicotomía entre trabajos propios para mujeres y otros para hombres, en la educación sucede lo mismo. Existen áreas del conocimiento y carreras propias “sólo” para mujeres. A pesar de que en los últimos años esta situación ha cambiado ligeramente, se considera todavía que carreras como enfermería son exclusivas para mujeres y otras, como ingeniero agrónomo, sólo para hombres. Situación que debiera cambiar puesto que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres para desempeñarse satisfactoriamente en cualquier actividad.

Haciendo un análisis de la participación de las mujeres en las diferentes áreas de estudio, encontramos que en Ciencias Naturales el 33 % son mujeres, dedicándose la mayor parte a Biología y Química, una minoría a Física, y casi ninguna a Ciencias del Mar; en el Área de Matemáticas el 28 % son mujeres; en Ciencias de la Salud el 24 %, mientras que en Ciencias Agropecuarias únicamente el 3 %; para Ciencias Sociales y Administración el 14 %, siendo bajo este porcentaje puesto que Leyes y Contaduría se consideran carreras “masculinas”; en Humanidades el 57 % son mujeres debido a que ciertas carreras de esta área fueron consideradas femeninas como son Letras, Filosofía, Historia; en el Área de Ingeniería y Tecnología el 3 % es de mujeres, y en la de Disciplinas Estéticas el 45 % . Si analizamos estos datos en su conjunto vemos la marginación de la mujer en todo lo referente a ciencia y tecnología, de tal manera que la participación femenina en el desarrollo del país en este campo es casi nula, sobre todo si sabemos que más de la mitad de las estudiantes no ejercen su carrera profesional.

De cualquier manera es importante señalar que esta situación es mejor que la de hace 20 años, época en que el número de mujeres que estudiaba una carrera era casi inexistente; lo que hace pensar que es una situación dinámica y que independientemente de las políticas a seguir, este flujo es natural sólo que lento, por lo que se requieren algunas medidas que contribuirán a agilizarlo.

Puede ejemplificarse con algunas actividades de la ANUIES para medir la participación de la mujer, encontrándose la misma situación que en los aspectos anteriores. En las becas que ha otorgado el Programa Nacional de Formación de Profesores desde sus inicios, del total de becarios, las mujeres han representado el 15 %. Este bajo porcentaje no es consecuencia de política discriminatoria alguna, sino de la demanda real de becas. La clasificación de las becarias por áreas de estudio, para la promoción actual, concuerda en términos generales con la distribución de mujeres estudiantes en licenciatura:

	H.	M.
Ciencias Naturales	79 %	21 %
Matemáticas	100 %	
Ciencias de la Salud	64 %	36 %
Ciencias Agropecuarias	100 %	
Ingeniería y Tecnología	78 %	22 %
Humanidades	55 %	45 %
Disciplinas Estéticas		

En ciertas instituciones se da preferencia a los hombres para el otorgamiento de becas puesto que se considera que la mujer corre el peligro de casarse y abandonar los estudios sobre todo si lo hace con un extranjero, con lo cual también deja el país, en cuyo caso la mujer no reditúa la inversión que se hace en su educación.

La mujer como profesora.

Por lo que se refiere a la participación de la mujer en las instituciones de educación superior, ya no como estudiante, sino como profesora, encontramos que menos del 18 % del personal docente son mujeres, siendo la UNAM una de las instituciones que más personal femenino tiene: el 23.4 %.

En general esta situación es similar en todas las universidades del país, mientras que en los institutos tecnológicos la situación es distinta, ya que algunos no tienen ni siquiera un 5 % de personal docente femenino.

La participación de las mujeres es mayor en las universidades que en los institutos tecnológicos, debido a que en las primeras es donde se encuentran las carreras llamadas “femeninas” mientras que en los otros corresponde a aquellas áreas donde la marginación de la mujer es mayor: ingeniería y administración.

En las actividades realizadas por la ANUIES (cursos, seminarios, proyectos, etc.), dirigidas al mejoramiento de los profesores, se encontró que la participación de la mujer ha sido en un 30 % aproximadamente, cifra que resulta bastante alentadora si recordamos que del total de profesores menos del 20 % son mujeres.

La mujer como investigadora.

En la investigación la participación de la mujer es menor que en los otros campos, concentrándose casi en instituciones grandes como la Universidad Nacional Autónoma de México, principalmente, y ahora en la Universidad Autónoma Metropolitana, de tal forma que el 20 % de los investigadores son del sexo femenino, las cuales se hayan concentradas en su mayoría en el D. F. Mientras que casi todos los investigadores hombres son casados, más de la mitad de las investigadoras son solteras y de las que son casadas, el promedio de hijos es de 2, mientras que en los hombres es de 3, lo que muestra la incompatibilidad que existe todavía en nuestro país para que una mujer se dedique a ciertas actividades y por otro lado esté casada y tenga hijos.

Como consecuencia del reducido número de profesoras e investigadoras y de la falta de confianza en la mujer para puestos de gran responsabilidad, pocas veces se encuentran en puestos académicos como rectoras, directoras, directoras de escuelas o facultades.

Las causas de esta situación de la mujer en la educación superior no tiene sus orígenes en las instituciones educativas, pues éstas ofrecen por igual tanto a hombres como a mujeres todas sus actividades, puesto que en nuestro país no hay este tipo de discriminación, como vimos anteriormente, sino sus causas son más profundas, se deben al sistema económico del país y a la estructura social tradicional existente que condiciona al comportamiento de la mujer.

Esta situación no es estática, sino que día a día se modifica aumentando la participación de la mujer considerablemente en muchas esferas, tanto económicas, políticas, sociales. Cada vez es mayor el número de mujeres que entran al mercado de trabajo, sobre todo casadas, adaptándose así, al igual que los hombres, a las características de la sociedad moderna.

Es importante concientizar a la mujer sobre el importante papel que juega en el desarrollo del país y al hombre también, que es uno de los obstáculos principales, pugnar por el principio de no discriminación por razones de sexo en todos los niveles y ampliar las oportunidades de educación y el progreso de sus niveles de formación que son fundamentales para el mejoramiento de la situación general de la mujer en la sociedad y para resolver los problemas que en la actualidad se enfrentan.

RECOMENDACIONES

Para buscar la igualdad de oportunidades educativas en el nivel superior, entre mujeres y hombres, se proponen a continuación algunas recomendaciones que podrían llevarse a la práctica por las instituciones de educación superior con la colaboración del Gobierno Federal y los gobiernos de los estados.

1. Campañas de orientación vocacional que dirijan a las estudiantes a carreras para las que muestren mayores aptitudes con independencia de lo que tradicionalmente se consideran los estudios más apropiados para mujeres.
2. Campañas de información y difusión a la población en general que enfatizen la igual capacidad de la mujer y el hombre para desempeñar actividades profesionales.
3. Supervisión y control de los medios masivos de comunicación, radio, televisión y publicaciones, en especial las llamadas telenovelas, radionovelas y fotonovelas, que lesionan la dignidad de la mujer. De igual manera supervisar los anuncios comerciales particularmente aquellos que se refieren a “productos para el hogar”.
4. Relación de estudios específicos que permitan identificar las causas de la deserción femenina en la enseñanza media superior y superior, así como otros aspectos de la mujer en relación a dicha educación superior.
5. Programas de apoyo económico para mujeres de los estratos económicamente débiles, que les permitan realizar estudios superiores.
6. Facilidades especiales (guarderías, escuelas, etc.) para estudiantes, profesoras e investigadoras con hijos.